



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del veinte de febrero del dos mil veinte, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna. Paola Alejandra Arreola Nieto, Pedro César Carrizales Becerra, y María Isabel González Tovar, retardo. Vianey Montes Colunga, inasistencia justificada. Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Mario Lárraga Delgado, falta. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Marite Hernández Correa, Cándido Ochoa Rojas, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 52, del 13 de febrero del 2020, aprobada por mayoría; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Rubén Guajardo Barrera, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Ricardo Villarreal Loo, no se



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

manifestaron. Correspondencia. Oficio 134, comisiones, Hacienda del Estado; y del Agua, 6 febrero presente año, recibido 11 mismo mes y año, dejan sin materia iniciativa turno 2837 LXII Legislatura: se otorga. Oficio 24, contraloría general Estado, 10 febrero presente año, recibido 11 mismo mes y año, respuesta a exhorto 3605 LXII Legislatura: a diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Oficio 1, ASE, 5 febrero año en curso, recibido 11 mismo mes y año, estados financieros 31 diciembre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 47, TECA, 4 febrero año en curso, recibido 11 mismo mes y año, notifica calendario asuetos y vacaciones: de enterado. Oficio 66, ASE, 14 febrero año en curso, respuesta turno 3800 LXII Legislatura: a comisiones, del Agua; Vigilancia; Desarrollo Territorial Sustentable; y Ecología y Medio Ambiente. Copia oficio s/n, TECA, 17 febrero presente año, informa problemática y solicita intervención a secretarios: general gobierno; y seguridad pública, por retención oficinas: de enterado. Oficio 1, contraloría interna ayuntamiento Coxcatlán, 27 enero año en curso, recibido 11 febrero mismo año, pide informe si existe solicitud baja bienes de 2000 a 2019: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 317, ayuntamiento Cedral, 4 febrero año en curso, recibido 11 mismo mes y año, para publicación en P.O. Estado reglamento ecología y protección medio ambiente: se acusa recibo. Oficio 317, ayuntamiento Cedral, 4 febrero presente año, recibido 11 mismo mes y año, para publicación en P.O. Estado reglamento transparencia y acceso



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

a información pública: se acusa recibo. Oficio 485, ayuntamiento San Luis Potosí, 11 febrero presente año, complemento documentación plano-1 lotificación fracc. D'Rada Villa de Pozos y avalúo catastral: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 301, ayuntamiento Rioverde, 13 febrero presente año, modificación cierre ingresos-egresos 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 47, ayuntamiento Cedral, 13 febrero presente año, informe contable 4° trimestre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 4, Inmuvi Ciudad Valles, 15 enero año en curso, recibido 13 febrero mismo año, inventario 31 diciembre 2019: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 130, ayuntamiento Salinas, 17 de diciembre 2019, recibido 13 febrero presente año, informes julio-septiembre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 19, ayuntamiento Vanegas, 14 febrero año en curso, inventario 31 diciembre 2019: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 9, ayuntamiento Vanegas, 14 febrero presente año, manual procedimientos: a Comisión de Vigilancia. Oficio 5, ayuntamiento Vanegas, 14 febrero año en curso, reglamento interno contraloría: a Comisión de Vigilancia. Oficio 6, ayuntamiento Vanegas, 14 febrero presente año, manual organización: a Comisión de Vigilancia. Oficio 18, ayuntamiento Vanegas, 14 febrero año en curso, reglamento comité adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles: a Comisión de Vigilancia. Oficio 5, contralor interno DIF Villa de Guadalupe, 10



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

febrero presente año, recibido 14 mismo mes y año, dictamen estados financieros enero: a Comisión de Vigilancia. Oficio 2, DIF Villa de Reyes, 13 febrero presente año, recibido 14 mismo mes y año, estados financieros 1er trimestre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 3, DIF Villa de Reyes, 13 febrero año en curso, recibido 14 mismo mes y año, informe financiero 2° trimestre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 27, presidente San Martín Chalchicuautla, 13 enero año en curso, recibido 17 febrero mismo año, acta cabildo corte caja y estados financieros enero: a Comisión de Vigilancia. Oficio 19, contralora interna ayuntamiento Villa de Guadalupe, 12 enero año en curso, recibido 17 febrero mismo año, dictamen estados financieros enero 2020: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, organismo agua Cedral, 17 febrero presente año, estados financieros octubre-diciembre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 10, ayuntamiento Venado, 10 febrero presente año, recibido 17 mismo mes y año, notifica balance presupuestario negativo y saldos iniciales en enero: a Comisión de Vigilancia. Oficio 5, Cámara Senadores, 5 febrero presente año, recibido 11 mismo mes y año, instalación segundo periodo 2° año: archívese. Oficio 5014, CNDH, 12 febrero año en curso, recibido 13 mismo mes y año, Recomendación General 42/2020 “sobre situación derechos humanos personas con VIH y sida en México”: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Circular 8, Congreso Zacatecas, 30 enero año en curso, recibida 11 febrero mismo año, comisión permanente 1er receso 2° año: archívese. Oficios 952,



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

y 953, Congreso Guerrero, 14 enero presente año, recibidos 11 febrero mismo año, clausura primer periodo sesiones ordinarias 2° año y directiva 15 enero-29 febrero: archívense. Circular 5, Congreso Morelos, uno febrero año en curso, recibida 11 mismo mes y año, conclusión 1er periodo ordinario segundo año; e instalación diputación permanente 1er receso: archívense. Oficio 40, Congreso Tamaulipas, 29 enero presente año, recibido 11 mismo mes y año, presidente y suplente directiva, febrero: archívense. Oficio 65, Congreso Tamaulipas, 5 febrero presente año, recibido 14 mismo mes y año, clausura 1er periodo ordinario 2° año y diputación permanente 15 diciembre 2019-31 enero 2020: archívense. Oficio 47, sindicato trabajadores industria azucarera y similares, Tambaca, Tamasopo, 11 febrero año en curso, recibido 14 mismo mes y año, solicita recuperar dos predios para construir viviendas: a diputado del Décimo Primer Distrito Electoral Local. Escrito, Antolín Santiago Santos, 14 febrero presente año, agrega documentales juicio político partida 23 LXII Legislatura: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Iniciativas. Cándido Ochoa Rojas, la que plantea REFORMAR el artículo 257 en su párrafo primero, del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Eugenio Guadalupe Govea Arcos; y C. Daniel Ramos Guardiola, la que busca REFORMAR los artículos, 48, y 114 en su fracción I el párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales; con copia a Comisión Especial para la



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

Reforma Político Electoral. La que promueve REFORMAR los artículos, 133, 139, y 144, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; Roger Errejón Alaniz: a Comisión de Justicia. Rolando Hervert Lara, la que propone REFORMAR el artículo 13 en sus fracciones, I, y II, y párrafo último, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Rolando Hervert Lara, la que propone, REFORMAR el artículo 175 en su párrafo segundo; y ADICIONAR los artículos, 175 Bis a 175 Quáter, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. REFORMAR los artículos, 99 en su fracción VI, y 112 en su fracción II; y ADICIONAR al artículo 112 una fracción, ésta como VI, por lo que actuales VI y VII pasan a ser fracciones VII y VIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. REFORMAR el artículo 77 en su fracción XXX; y ADICIONAR al mismo artículo 77 una fracción, ésta como XXXI por lo que actual XXXI pasa a ser fracción XXXII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí: a comisiones, del Agua; Puntos Constitucionales; Gobernación; Hacienda del Estado; y Vigilancia. Vianey Montes Colunga, la que pretende REFORMAR el artículo 40 en sus fracciones, I los incisos, a) en sus párrafos, primero, y segundo, y b), II, III, IV, y VI, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Hacienda del Estado. Vianey Montes Colunga, la que requiere ADICIONAR párrafo al artículo 28, éste como segundo, por lo que actual segundo pasa a ser párrafo tercero, del Código Procesal



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

Administrativo para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. María del Consuelo Carmona Salas, la que busca ADICIONAR al artículo 154 los párrafos, segundo, y tercero, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, la que promueve REFORMAR el artículo 23, de la Ley para Prevenir, Sancionar, y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas; y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. La que impulsa ADICIONAR seis párrafos al artículo 54, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí; José Mario de la Garza Marroquín: a Comisión de Justicia. Rosa Zúñiga Luna, la que propone ADICIONAR al artículo 12 en su fracción III el inciso s), de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Asuntos Indígenas. Rolando Hervert Lara, la que pretende REFORMAR el artículo 95 en sus párrafos tercero a sexto, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Comunicaciones y Transportes. Rolando Hervert Lara, la que requiere ADICIONAR al artículo 8° el párrafo segundo en sus fracciones, II en el inciso f), y III en el inciso b), de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Hacienda del Estado. Rolando Hervert Lara, la que insta REFORMAR los artículos, 18 en su párrafo segundo, 74 en su fracción II el inciso o), 155 en sus párrafos, primero, y segundo, 194, 243 en sus



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

fracciones, I, II en sus incisos, a) y b), y III en su inciso b), 248 en su fracción III el inciso b), 289, 293 en su párrafo primero, 296, 297, 301 en su párrafo segundo, 303 en sus fracciones, IV, y V, 310, 315 Quáter, 333 en su fracción VI, 412, 413 en sus fracciones, I, y II en sus párrafos, primero, y último, 422 en su fracción VI, 425, y 426 en sus párrafos, primero, y segundo, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales; con copia a Comisión Especial para la Reforma Político Electoral. La que plantea MODIFICAR estipulaciones de los artículos, 91, y 96, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; Cosme Robledo Gómez: a Comisión de Salud y Asistencia Social. Martha Barajas García, la que busca ADICIONAR al artículo 8° el párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Marite Hernández Correa, la que impulsa REFORMAR el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Angélica Mendoza Camacho, la que propone REFORMAR los artículos, 44, y 45 en sus fracciones, I, IV, y V, de la Ley de Donación y Trasplantes para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Salud y Asistencia Social. Angélica Mendoza Camacho, la que pretende REFORMAR el artículo 83 en su fracción II, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. José Antonio Zapata Meráz, la que requiere



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

ADICIONAR al artículo 94 el párrafo tercero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. José Antonio Zapata Meráz, la que insta REFORMAR el artículo 104 en su fracción IX, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Ricardo Villarreal Loo, la que busca REFORMAR el artículo 71 en sus incisos b), y c); y ADICIONAR al mismo artículo 71 los incisos d) y e), y el párrafo penúltimo, de la Ley de Asociaciones Público-Privadas en Proyectos para la Prestación de Servicios del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Hacienda del Estado. Declaratoria de caducidad de iniciativas; por solicitud de las comisiones de: Hacienda del Estado; Comunicaciones y Transportes; y Ecología y Medio Ambiente, esta Presidencia de la Directiva, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la parte relativa de los artículos, 92 párrafo sexto, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad a las iniciativas turnos números: 28; y 817, de la Sexagésima Segunda Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales a los promoventes; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, hágase la anotación en el registro correspondiente”. Dictámenes. Aprobado por mayoría dispensar su lectura; Paola Alejandra



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

Arreola Nieto, Martha Barajas García, Edgardo Hernández Contreras, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Laura Patricia Silva Celis, Oscar Carlos Vera Fabregat, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna, no se manifestaron. Trabajo y Previsión Social: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 16 votos a favor; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 105 en su fracción IV, y en su párrafo último, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Comunicaciones y Transportes; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 16 votos a favor; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 72 en su fracción X; y ADICIONA al mismo artículo 72 una fracción, ésta como XI, por lo que actuales XI, y XII, pasan a ser fracciones, XII, y XIII, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

constitucionales. Ecología y Medio Ambiente: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 15 votos a favor; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 70 en sus fracciones, IV, y V; y ADICIONA al mismo artículo 70 la fracción VI, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Rolando Hervert Lara, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 100 en su fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Justicia: que modifica ley; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; en pro Martín Juárez Córdova; suficientemente discutido por mayoría; Martha Barajas García, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Marite Hernández Correa, Martín Juárez



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

Córdova, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Rosa Zúñiga Luna, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 14 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Rolando Hervert Lara, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 18 en su párrafo primero, 33 en sus fracciones, VI, VII, y VIII, y 37 en su párrafo primero; y ADICIONA, a y los artículos, 33 la fracción IX, 40 BIS, 40 TER, y 40 QUÁTER, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia: que modifica ley local; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 14 votos a favor; 2 votos en contra de: Paola Alejandra Arreola Nieto, y Angélica Mendoza Camacho; Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Rolando Hervert Lara, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 93 en su fracción II, 174 en su fracción IV, y 178 en su fracción III; y ADICIONA al artículo 178 el párrafo quinto, de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales.



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

Justicia: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 15 votos a favor; 2 votos en contra de: Paola Alejandra Arreola Nieto, y Angélica Mendoza Camacho; Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Rolando Hervert Lara, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que DEROGA del artículo 20 la fracción V, de la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 14 votos a favor; 3 votos en contra de: Paola Alejandra Arreola Nieto, Angélica Mendoza Camacho, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Rolando Hervert Lara, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 19 en su fracción VII, y 26 en su fracción V, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 14 votos a favor; 2 votos en contra de: Paola Alejandra Arreola Nieto, y Angélica Mendoza Camacho; Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Rolando Hervert Lara, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

Mauricio Ramírez Konishi, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que DEROGA del artículo 40 la fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 14 votos a favor; 2 votos en contra de: Paola Alejandra Arreola Nieto, y Angélica Mendoza Camacho; Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Rolando Hervert Lara, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que DEROGA de los artículos, 18 la fracción V, 21 la fracción IV, 24 la fracción V, 33 la fracción IV, 39 la fracción V, 45 la fracción V, 56 la fracción II, 59 la fracción V, y 61 la fracción V, de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 16 votos a favor; 2 votos en contra de: Paola Alejandra Arreola Nieto, y Angélica Mendoza Camacho; María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Rolando Hervert Lara, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que DEROGA del artículo 12 en sus fracciones I a V los incisos e), de la Ley de Peritos del Estado de San Luis Potosí; pasa al



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia: que modifica código; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 18 votos a favor; María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Rolando Hervert Lara, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA, el artículo 1438 en su fracción I, en el Título Cuarto la denominación del capítulo VI, y el artículo 1471, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Trabajo y Previsión Social: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 15 votos a favor; 2 abstenciones de: María del Consuelo Carmona Salas, y Marite Hernández Correa; voto en contra de Pedro César Carrizales Becerra; María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Rolando Hervert Lara, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 23 en su párrafo segundo; y ADICIONA al artículo 49 los párrafos, segundo, y tercero, de la Ley de Pensiones y Prestaciones Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Trabajo y Previsión Social: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 14 votos a favor; 2 abstenciones de: Paola Alejandra Arreola Nieto, y Angélica Mendoza Camacho; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat.



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Rolando Hervert Lara, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, María del Rosario Sánchez Olivares, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 157; y ADICIONA al artículo 141 cuatro párrafos, éstos como, cuarto, quinto, sexto, y séptimo, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de la Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Ecología y Medio Ambiente: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Rolando Hervert Lara, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, María del Rosario Sánchez Olivares, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 1º en sus fracciones, X, y XI; y ADICIONA al mismo artículo 1º la fracción XII, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efecto. Desarrollo Rural y Forestal; y Asuntos Indígenas: que REFORMA los artículos, 22 en su fracción X, y 35 en su fracción XIII, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí; intervino en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; las dictaminadoras lo retiraron. Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado: que modifica diverso; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat. María Isabel González Tovar, Rubén



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

Guajardo Barrera, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que REFORMA el artículo 3° del Decreto Legislativo No. 177 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 10 de abril del 2010; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza donación; sin discusión; votación nominal 15 votos a favor; 2 abstenciones de: Edgardo Hernández Contreras, y Alejandra Valdes Martínez; voto en contra de Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Baraja García, María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Cándido Ochoa Rojas, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que autoriza a los ayuntamientos de: Ciudad Fernández; y Rioverde, donar predio rústico a la Secretaría de la Defensa Nacional, para instalaciones de tipo Guardia Nacional, entre carretera estatal a Cerritos y vía ferrocarril sin número (antes ex barrio décimo), punto conocido como La Presa, Puestecitos, Ciudad Fernández; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Ecología y Medio Ambiente: que respalda exhorto; sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; 2 abstenciones de: Martín Juárez Córdova, y José Antonio Zapata Meráz; Paola Alejandra Arreola Nieto, María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Cándido Ochoa Rojas, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausentes; aprobado por mayoría que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

del Estado de San Luis Potosí, se adhiere a exhorto del Parlamento de Durango al Congreso de la Unión, para modificar la Ley del Sistema de Horario que se aplica en los Estados Unidos Mexicanos, a fin de excluir a esa Entidad de aplicación del de verano; notifíquese. Justicia: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; Paola Alejandra Arreola Nieto, María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedente iniciativa que planteaba REFORMAR el artículo 1347; y ADICIONAR al Título Tercero el capítulo IX “Testamento en Estado de Peligro” con los artículos, 1415 a 1419, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Trabajo y Previsión Social: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; Paola Alejandra Arreola Nieto, María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedente iniciativa que impulsaba REFORMAR el artículo 120 en su párrafo segundo, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Justicia: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 15 votos a favor; abstención de José Antonio Zapata Meráz; Paola Alejandra Arreola Nieto, María del Consuelo Carmona Salas,



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que desecha por improcedente iniciativa que promovía REFORMAR el artículo 697 en su fracción XI, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Trabajo y Previsión Social: que respalda iniciativa; sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, se adhiere a iniciativa del Parlamento de Baja California Sur al Congreso de Unión, modificar estipulaciones de los artículos, 52, y 92, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; y 64 Bis, de la Ley del Seguro Social, que prohíben utilizar Unidad de Medida y Actualización en pago pensiones ISSSTE e IMSS; notifíquese. Puntos de Acuerdo. Pedro César Carrizales Becerra, Alejandra Valdes Martínez, Martha Barajas García, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Angélica Mendoza Camacho, María Isabel González Tovar, y Rolando Hervert Lara, el que impulsa exhortar a los titulares de: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; Fiscalía General Local; Secretaría de Seguridad Pública del Estado; y dirección general de seguridad pública del



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

municipio de San Luis Potosí, informar acciones para exacto cumplimiento de Recomendación 07/2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, “sobre el caso omisión de protección de personas en agravio de diversos habitantes de la comunidad Noria de San José, S.L.P., los días 14 y 23 de junio de 2016, así como dilación en la integración de las carpetas de investigación iniciadas con motivo de esos hechos”; además, al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos informe estado que guarda dicha Recomendación; por mayoría es de urgente y obvia resolución; Edgardo Hernández Contreras, Rolando Hervert Lara, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron; sin discusión; votación nominal 9 votos a favor; abstención de Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; 5 votos en contra de: Paola Alejandra Arreola Nieto, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, María del Rosario Sánchez Olivares, y Laura Patricia Silva Celis. María del Consuelo Carmona Salas, Rubén Guajardo Barrera, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Ricardo Villarreal Loo, y Rosa Zúñiga Luna, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. María del Consuelo Carmona Salas, el que plantea exhortar a la Secretaría Estatal de Comunicaciones y Transportes extender rutas de transporte urbano a cabecera municipal de Mexquitic de Carmona; por mayoría es de urgente y obvia resolución; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Pedro César Carrizales Becerra,



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron; intervinieron, en contra, Laura Patricia Silva Celis, y Oscar Carlos Vera Fabregat; en pro Marite Hernández Correa; derivado de las consideraciones la promovente lo retiró. Marite Hernández Correa, el que promueve exhortar al Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, directores o coordinadores de las facultades, escuelas y centros de investigación de la misma, informar sobre nueve cuestionamientos que se les formulan en materia de acoso y hostigamiento sexuales; por mayoría es de urgente y obvia resolución; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Pedro César Carrizales Becerra, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, María del Rosario Sánchez Olivares, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; intervinieron, para consideraciones, Martín Juárez Córdova, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi; en contra, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Laura Patricia Silva Celis; en pro, Marite Hernández Correa, Paola Alejandra Arreola Nieto, Alejandra Valdes Martínez, Sonia Mendoza Díaz, y María Isabel González Tovar; suficientemente discutido por mayoría; Sonia Mendoza Díaz, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 15 votos a favor; 5 abstenciones de: Martha Barajas García, Martín Juárez Córdova, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Laura Patricia Silva Celis, y Ricardo Villarreal Loo; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Cándido Ochoa Rojas,



Acta Ordinaria No. 53 febrero 20, 2020

Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Asuntos Generales. Ricardo Villarreal Loo; Marite Hernández Correa; María Isabel González Tovar; Martín Juárez Córdova; Pedro César Carrizales Becerra; Edgardo Hernández Contreras; Oscar Carlos Vera Fabregat; y Alejandra Valdes Martínez, posicionamientos. Concluido el orden del día se citó a Sesión Ordinaria el jueves 27 de febrero del año en curso, a las diez horas. Finalizó la sesión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Primera Prosecretaria
Diputada
Alejandra
Valdes Martínez

Presidente
Diputado
Martín
Juárez Córdova

Segunda Secretaria
Diputada
Angélica
Mendoza Camacho